

INFORMACIÓN GENERAL PARA AFILIADOS Y PENSIONADOS



Miembros del Órgano de Dirección	3
Junta Directiva	3
Comité de inversiones	5
Comité de Riesgos	6
Comité de Auditoría	7
Alta Gerencia	8
Riesgos del portafolio y apetito de riesgo	9
Límites de inversión	13
Tabla comparativa	21

Miembros del Órgano de Dirección

Junta Directiva

Rolando Barrantes Muñoz Presidente



Cuenta con experiencia en el área legal, ha ejercido cargos como director ejecutivo, gerencias administrativas, miembro de Juntas Directivas, docencia universitaria y asesor, actualmente se desempeña como gerente general.



-Licenciado en Derecho

Jorge Hernández Castañeda Vocal uno



Cuenta con experiencia en administración, contaduría pública y privada, ha ejercido cargos como analista financiero, gerente general, gerente financiero contable y auditor general.



-Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales
-Máster en administración de empresas
-Especialidad en banca y finanzas de desarrollo
-Contador Público Autorizado

Fabiola Abarca Jiménez Secretaria



Cuenta con experiencia en banca y finanzas, ha ejercido cargos como asesora financiera y gerencia financiera, entre otros, actualmente es la vicepresidenta de la Junta Directiva de la CCSS y la presidenta de la Junta Directiva de la Oficina del Consumidor Financiero.



-Bachiller en Administración de Negocios
-Egresada de la carrera de Economía

Maritza Jiménez Aguilar Vocal dos



Cuenta con experiencia en el área de administración y gestión organizacional, ha ejercido cargos como gerente, entre otros, actualmente es la gerente general – asesor de AsoAbbott.



-Bachiller en Administración de negocios con énfasis en Finanzas
-Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Mario Enrique Devandas Brenes Tesorero



Cuenta con experiencia en economía, ha ejercido cargos como asesor en materia de política económica, actualmente es miembro de la Junta Directiva de la CCSS.



-Maestría en Política Económica en RRHH y políticas de empleo
-Doctorado en Educación en Mediación Pedagógica

Roberto Arguedas Pérez Vocal tres



Cuenta con experiencia legal y como miembro de varias juntas directivas de instituciones públicas, ha desempeñado cargos como asesor, viceministro de transporte, consultor, juez del Tribunal Regional Administrativo, ha sido fiscal de la OPC CCSS, en la actualidad es asociado de la firma NIEHAUS Abogados.



-Licenciado en Derecho
-Notario Público

Jose Luis Loría Chaves
Vocal cuatro



Cuenta con experiencia en administración, actualmente es el gerente de Fondo Mutual de empleados de la CCSS.



- Bachillerato en Administración de Empresas
- Licenciatura en Administración de Empresas

Alejandra Ávila Artavia
Fiscal



Cuenta con experiencia en administración y finanzas, ha ejercido cargos como gerente de capacitación y asesoría, entre otros, actualmente labora como docente universitaria y como asesora en proyectos, desarrollo organizacional y en procesos de investigación.



- Bachiller en Administración de Negocios
- Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo

Carlos Montenegro Godínez
Vocal cinco



Cuenta con experiencia en el sector industrial costarricense, en las áreas de economía y administración, Actualmente es el subdirector ejecutivo de la Cámara de Industrias de Costa Rica.



- Bachiller en Economía
- Licenciatura en Economía con énfasis en Administración de Negocios
- Postgrado en Administración Funcional
- Máster en Administración Industrial y Tecnología

Annette Arguedas Fallas
Vocal seis



Cuenta con experiencia en administración y contaduría, ha ejercido cargos como gerente administrativo financiero, encargada de proyectos en organismos multilaterales, contadora y actualmente es asesora en el área financiera contable.



- Bachiller en Administración de Negocios
- Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
- Contador Privado
- Maestría en Administración de Proyectos

Comités Técnicos

Comité de inversiones

Oswaldo Mora González Secretario



Cuenta con amplia experiencia en áreas bancarias, financiera y bursátiles, ha ejercido cargos como vicepresidente de banca privada, director de la unidad bursátil y subgerencia de entidades financieras, actualmente es asesor y consultor financiero y empresarial.



- Bachiller en Administración de Negocios
- Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas
- Máster en Administración de Empresas
- Magister en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas

Fabiola Abarca Jiménez Representante de Junta Directiva



Cuenta con experiencia en banca y finanzas, ha ejercido cargos como asesora financiera y gerencia financiera, entre otros, actualmente es la vicepresidente de la Junta Directiva de la CCSS y la presidenta de la Junta Directiva de la Oficina del Consumidor Financiero.



- Bachiller en Administración de Negocios
- Egresada de la carrera de Economía

Eric Vargas Subirós Miembro Externo



Cuenta con experiencia en el diseño de portafolios de inversión en mercados nacionales e internacionales, ha ejercido cargos como administrador de portafolios., actualmente es el gerente de servicios financieros de Banco Promerica.



- Bachiller en Economía
- Máster en Economía Internacional y Administración

Luis Diego Chavarría Alfaro Miembro Externo



Cuenta con experiencia en administración, banca y finanzas, ha ejercido cargos como agente corredor de bolsa a nivel nacional e internacional. Actualmente ejerce como agente de bolsa independiente y asesor financiero.



- Bachiller en Administración de Empresas
- Agente Corredor de Bolsa

Comités Técnicos

Comité de Riesgos

Annette Arguedas Fallas Presidenta



Cuenta con experiencia en administración y contaduría, ha ejercido cargos como gerente administrativo financiero, encargada de proyectos en organismos multilaterales, contadora y actualmente es asesora en el área financiera contable.



- Bachiller en Administración de Negocios
- Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
- Contador Privado
- Maestría en Administración de Proyectos

Cesar Muñoz Díaz Miembro Externo



Cuenta con experiencia en banca, regulación bancaria, gestión en riesgos, auditoría, contabilidad e ingeniería industrial, ha ejercido cargos como asistente de auditoría interna, contralor de banca personal y jefe de operaciones, actualmente es el gerente de riesgo de Banco Promerica de Costa Rica.



- Licenciatura en Contaduría Pública
- ALARYS Internacional Risk Manager
- Técnico Programa especialización en Riesgos

Andrea Guevara Conejo Secretario



Cuenta con experiencia en banca y finanzas e ingeniería industrial, ha ejercido cargos como analista de procesos y asesora, actualmente es coordinadora de Sistemas de Gestión en CODISA Data Center.



- Licenciatura en Ingeniería Industrial
- Maestría Profesional en Dirección de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas

Jimmy Fernández Zúñiga Miembro Externo



Cuenta con experiencia en economía, ha ejercido cargos como consultor y docente universitario, actualmente es el jefe del departamento de Formulación de Proyectos de RECOPE.



- Bachillerato en Economía,
- Magister en Economía y Gestión Regional

Yeini Vargas Araya Miembro Externo



Cuenta con experiencia en análisis de riesgos integrales de mercado y crédito, ha trabajado como analista de riesgo integrales de mercado de fondos de inversión, de riesgo de crédito y mercado, entre otros. Actualmente labora para el Ministerio de Educación Pública como analista presupuestaria.



- Bachiller en Economía con énfasis en Economía Internacional.
- Licenciatura en Economía.
- Maestría Profesional en Economía con énfasis en Banca y Mercado de capitales.

Comités Técnicos

Comité de Auditoría

Jorge Hernández Castañeda Presidente



Cuenta con experiencia en administración, contaduría pública y privada, ha ejercido cargos como analista financiero, gerente general, gerente financiero contable y auditor general.



- Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales
- Máster en administración de empresas
- Especialidad en banca y finanzas de desarrollo
- Contador Público Autorizado

Ernesto Evans Salazar Secretario



Cuenta con experiencia en contaduría y administración, ha ejercido cargos como director financiero y auditor interno, actualmente es contador público de la empresa Evans&Evans.



- Bachiller en Administración de Negocios
- Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad
- Contador Público Autorizado
- Contador Privado Incorporado

Elías Fernández Arce Miembro externo



Cuenta con experiencia en administración y contaduría, ha ejercido cargos como contador, oficial de presupuesto y director ejecutivo, actualmente es socio de la firma R.S.M. (Costa Rica).



- Bachiller en Administración de Negocios
- Licenciado en Administración de Negocios con Especialización en Contabilidad
- Máster en Administración de Empresas

Maritza Jiménez Aguilar Representante de Junta Directiva



Cuenta con experiencia en el área de administración y gestión organizacional, ha ejercido cargos como gerente, entre otros, actualmente es la gerente general – asesor de AsoAbbott.



- Bachiller en Administración de negocios con énfasis en Finanzas
- Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Alta Gerencia

Héctor Maggi Conte
Gerente General



Cuenta con experiencia en administración, riesgos, inversiones, gobierno corporativo y el sistema nacional de pensiones, tiene más de dieciocho años de ser el gerente general de la OPC CCSS.



- Bachiller en administración de Empresas con énfasis en Finanzas
- Postgrado en Administración Funcional
- Maestría en Administración de Empresas

Riesgos del portafolio y apetito de riesgo

La declaración del apetito al riesgo es el nivel y los tipos de riesgos que una entidad está dispuesta a asumir, que han sido aprobados por la Junta Directiva con antelación y dentro de su capacidad de riesgo, para alcanzar sus objetivos estratégicos y plan de negocio.

La Operadora de Pensiones de la CCSS es una entidad que se dedica a la administración de los fondos creados por la Ley de Protección al Trabajador n°. 7983, de los productos creados por esta Ley, específicamente se administran el Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria y el Fondo de Capitalización Laboral, cada uno de ellos tiene objetivos diferentes y los riesgos asumidos son diferentes.

Para poder gestionar una administración adecuada de estos recursos, la operadora ha definido un marco de gestión de riesgos, mediante el cual se garantiza que los riesgos asumidos, sean congruentes con las estrategias propuestas y los perfiles de riesgo de cada uno de los productos manejados, y que exista un adecuado equilibrio entre riesgos y rendimientos.

El apetito al riesgo es una serie de variables cualitativas y cuantitativas, que la Junta Directiva está dispuesta a asumir, con el fin de poder alcanzar los objetivos estratégicos, de esta definición de las variables, se definen los riesgos tolerables y los no tolerables.

Los riesgos tolerables o conocidos como capacidad de riesgo son todas aquellas exposiciones que tienen la operadora y/o los fondos administrados, y su materialización está contemplada como parte de la administración y son adecuados para alcanzar los objetivos estratégicos.

Los riesgos no tolerables son todas aquellas exposiciones que se presentan en la operadora y/o los fondos administrados, no obstante, su materialización supera los niveles previamente establecidos, por lo que la operadora gestiona activamente estas desviaciones, creando las actividades necesarias para gestionar los riesgos y posicionarse en los niveles adecuados.

El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio y se integra en la gestión a través de un enfoque *top-down* (arriba para abajo) donde se alinea la estrategia, se busca la convergencia de la capacidad máxima de riesgo con una estimulación en el debate de la alta gerencia con la Junta Directiva, lo anterior apoyado con las

mejores sanas prácticas. Estas decisiones del apetito a los riesgos son transmitidas a toda la organización estableciendo niveles específicos a cada una de las áreas de trabajo.

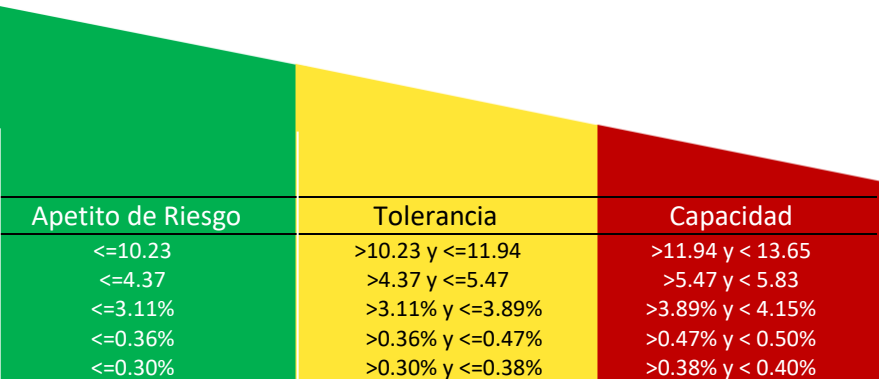
La Junta Directiva es la que lidera la fijación del apetito al riesgo, velando por la desagregación, distribución y traslación de los límites de gestión fijados a nivel de fondos administrados, subsidiaria o línea de negocio. Lo anterior con la revisión periódica.

Medidas Cuantitativas

A continuación se declaran las medidas cuantitativas del apetito al riesgo:

Riesgo de Mercado


Para el riesgo de mercado se establecen los siguientes niveles:



Indicador	Apetito de Riesgo	Tolerancia	Capacidad
Duración Modificada ROPC	≤ 10.23	> 10.23 y ≤ 11.94	> 11.94 y < 13.65
Duración Modificada FCL	≤ 4.37	> 4.37 y ≤ 5.47	> 5.47 y < 5.83
Var Cambiario FCL y ROPC	$\leq 3.11\%$	$> 3.11\%$ y $\leq 3.89\%$	$> 3.89\%$ y $< 4.15\%$
Var Precios ROPC	$\leq 0.36\%$	$> 0.36\%$ y $\leq 0.47\%$	$> 0.47\%$ y $< 0.50\%$
Var Precios FCL y IF	$\leq 0.30\%$	$> 0.30\%$ y $\leq 0.38\%$	$> 0.38\%$ y $< 0.40\%$

Riesgo de Crédito

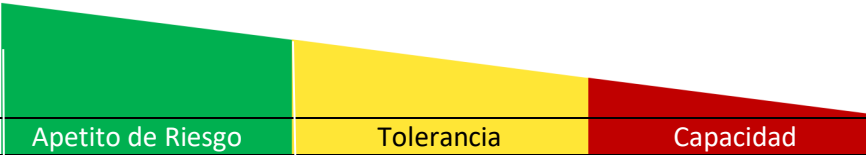
:



Calificación de Riesgo	Apetito de Riesgo	Tolerancia	Capacidad
AAA-AA	<=100%		
A	<=74%	>74% y <=74.5%	>74.5% y <75%
BBB	<=49%	>49% y <49.75%	>49.75% y < 50%

Riesgo de Concentración

Para el riesgo de concentración se establecen los niveles basados en las notas obtenidas de los análisis realizados por el Área de Riesgos:



Indicador	Apetito de Riesgo	Tolerancia	Capacidad
Concentración por instrumento	<=Con. Max ^{1/} * 99%	> Con. Max * 99% y < Con. Max * 99.5%	> Con. Max * 99.5% y <=Con. Max * 100%
PAR ^{2/}	<=P.PAR ^{3/}	> P.PAR y <= 24.87%	>24.87% y < 25.00%


1/Con. Max: concentración máxima permitida obtenida por la aplicación de la metodología

2/PAR: Patrimonio Ajustado por Riesgo, con base en el acuerdo 1 de la sesión 1173 del 7 de agosto de 2019

3/P.PAR: Porcentaje de concentración basado en la metodología respectiva

Riesgo de Liquidez


Para el riesgo de liquidez se establecen los siguientes niveles:



Indicador	Apetito de Riesgo	Tolerancia	Capacidad
Índice de Liquidez ROPC	$\geq 1.21\%$	$>1.18\%$ y $<1.21\%$	$>1.16\%$ y $\leq 1.18\%$
Índice de Liquidez FCL	$\geq 2.62\%$	$>2.56\%$ y $<2.62\%$	$>2.51\%$ y $\leq 2.56\%$
Índice de Liquidez FCL (Estacionalidad)	$\geq 34.53\%$	$>33.82\%$ y $<34.53\%$	$>33.13\%$ y $\leq 33.82\%$

Riesgo de Operativo

Para el riesgo operativo se establecen los siguientes niveles:



Indicador	Apetito de Riesgo	Tolerancia	Capacidad
Riesgo Operativo en Procesos	$\leq 2.25\%$	$>2.25\%$ y $<2.81\%$	$\geq 2.81\%$ y $<3.00\%$
Riesgo Operativo en TI	$\leq 12\%$	$>12\%$ y $<15.50\%$	$\geq 15.50\%$ y $<16.67\%$

Medidas Cualitativas

Las medidas cualitativas son una declaración de todos aquellos aspectos que la Operadora está dispuesta asumir, dentro de la administración de los fondos y en lo que debe trabajar para el cumplimiento absoluto de todas las leyes, reglamentos, normativas externas e internas que rijan el buen funcionamiento.

Límites de inversión

Instrumento	Detalle	Límites
Fondos abiertos a la vista o de mercado de dinero	<p>Cartera de recursos financieros (patrimonio) constituida por el ahorro de muchos inversionistas que es administrada por un experto en inversiones, para ser invertida en valores financieros. El inversionista compra una parte proporcional de todos los valores del fondo, lo cual se conoce como “participación” y con ello puede obtener parte de los resultados que la cartera genera.</p>	Hasta un 4.90% del total del activo del fondo administrado
Reportos	<p>Operación de financiamiento cuyo respaldo o garantía es un título valor que funciona como subyacente. Es decir, es un mecanismo mediante el cual el dueño de un valor obtiene dinero transitoriamente a través de su venta, con el compromiso de pago del principal más el interés en una fecha posterior que no puede exceder los 365 días. El título original o subyacente queda depositado en un fideicomiso para garantizar la operación.</p>	Hasta un 4.90% del total del activo del fondo administrado
Exchange Traded Funds (ETF)	<p>Fondo de inversión cerrado que cotiza en mercados organizados conformado por una canasta de valores conformada por acciones o bonos, que no utilice apalancamientos y derivados.</p>	Hasta un 24.75% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 10%, este límite variará según el apetito de riesgo).
Títulos accionarios	<p>Títulos representativos de propiedad que le permiten a su poseedor la propiedad de una parte de la empresa emisora, convirtiéndolo en copropietario de ésta y otorgándole derechos políticos y económicos.</p>	Hasta un 24.75% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 10%, este límite variará según el apetito de riesgo).

Fondos de inversión o vehículos de propósito especial para desarrollo de proyectos	Participaciones de fondos cuyo objetivo es la planificación, construcción y puesta en operación de proyectos, para su venta o para su operación.	Hasta un 9.90% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 9.90%, este límite variará según el apetito de riesgo).
Fondos de inversión o vehículos de propósito especial para la administración de inmuebles y bienes raíces (real estate)	Participaciones de fondos en activos respaldados por bienes raíces.	Hasta un 9.90% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 9.90%, este límite variará según el apetito de riesgo).
Fondos mutuos o fondos de inversión	Instrumento de inversión cuyo funcionamiento consiste en reunir los aportes monetarios de distintas personas, naturales o jurídicas, para invertirlos en diferentes valores de inversión. Con la unión del capital de diferentes personas se puede acceder en condiciones ventajosas a diferentes inversiones con el fin de obtener una rentabilidad para los participantes. Pueden ser accionarios, de deuda o mixtos.	Hasta un 24.75% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 10%, este límite variará según el apetito de riesgo).
Deuda estandarizada	Instrumento de deuda que integra una misma serie, el cual cuenta con idénticas características de fecha de suscripción, moneda, monto, tasa de interés, periodicidad y fecha de vencimiento.	Hasta un 99% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 10%, este límite variará según el apetito de riesgo). Para el caso de los emisores Ministerio de Hacienda de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica el límite es de 79.20%.
Deuda individual	Instrumento de deuda no estandarizado emitido por instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (solamente los ofrecidos en mercado local).	Hasta un 9.90% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 9.90%, este límite variará según el apetito de riesgo).

Deuda con opción de redención anticipada (call)

Instrumento de deuda que da la opción al emisor de recomprar el título con condiciones prefijadas de precio antes de la fecha de vencimiento.

Hasta un 99% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 10%, este límite variará según el apetito de riesgo). Para el caso de los emisores Ministerio de Hacienda de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica el límite es de 79.20%.

Deuda estandarizada que no es grado de inversión (high yield)

Instrumentos de deuda de mercado internacional cuya calificación de riesgo es inferior al grado de inversión proporcionado por alguna calificadora de riesgo.

Hasta un 4.90% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 4.90%, este límite variará según el apetito de riesgo).

Titularizaciones

Agrupación de diversos tipos de contratos que generan flujos de efectivo, tales como: hipotecas, préstamos para automóviles, obligaciones de tarjetas de crédito, peajes, facturas, obra pública, entre otros; los cuales son cedidos a un vehículo de propósito especial, para estructurar nuevos instrumentos financieros que son vendidos a los inversionistas.

Hasta un 99% del total del activo del fondo administrado (el máximo a invertir por emisor para este tipo de instrumentos es del 10%, este límite variará según el apetito de riesgo).

Activos Socialmente Responsables

La Operadora de Pensiones de la CCSS (OPC CCSS) mantiene inversiones alrededor de \$6 millones en el Fideicomiso de Titularización Humboldt. Con este tipo de inversiones, la OPC CCSS aumenta la fuerza laboral de Costa Rica durante el proceso de construcción, proporciona los recursos para que se mejoren las instalaciones de un centro educativo y contribuye a la mejora de la infraestructura privada y pública del país.

Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos

Para la atención de desviaciones producto de excesos en los límites establecidos para las inversiones o pérdidas de requisitos normados por la SUPEN, la OPC CCSS creó una guía que permite a todas las áreas de trabajo conocer y establecer las acciones necesarias para la implementación de planes de atención. Los principales responsables de la aplicación de estos planes son las jefaturas de la OPC CCSS, Gerente General, Comités o Comisiones de la OPC CCSS y Junta Directiva. El control de las acciones de verificación corresponde a la Contraloría Normativa.

Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos

Por emisor ROPC

ASTRA	Ad Astra Rocket	1.00%	0.03%
BCCR	Banco Central de Costa Rica	79.20%	4.59%
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	9.90%	3.58%
BCR	Banco de Costa Rica	9.16%	0.72%
BDAVI	Banco Davivienda	6.65%	0.73%
BLAFI	Banco Lafise	2.53%	0.14%
BLROC mchi	BlackRock	7.79%	0.30%

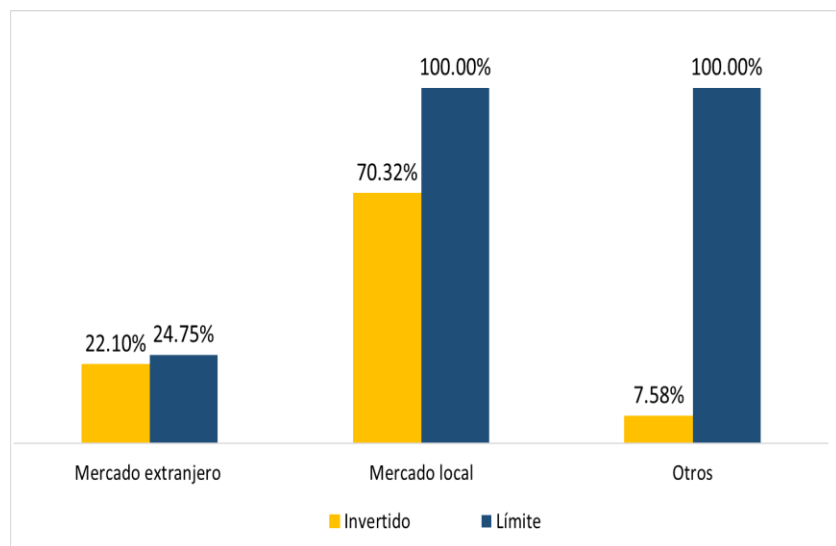
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica	6.88%	3.16%
BPDC	Banco Popular de Desarrollo Comunal	9.90%	1.37%
BPROM	Banco Promerica	6.74%	2.17%
BSJ	Banco de San José	8.20%	7.12%
CFLUZ	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	9.90%	0.87%
FBISS	Fideicomiso Emisión de Bonos Santiagomillas	9.90%	2.34%
FDESY	Financiera Desyfin	0.94%	0.58%
FGSFI cre\$1	Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones	7.76%	2.70%
FGSFI inm1\$	Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar	8.29%	0.77%
FHUMB	Fideicomiso de Titularización Humboldt	1.00%	1.71%
FIFCO	Florida Ice & Farm Co.	7.74%	0.14%
FPTG	Fideicomiso Proyecto Térmico Garabito	5.43%	0.94%
FTBCB	Benemérito Cuerpo de Bomberos	9.90%	0.16%
G	Ministerio de Hacienda de Costa Rica	79.20%	28.34%
MSAFI fhvic	Fondo de inversión de titularización de flujos futuros de cartera hipotecaria	9.90%	0.46%
MUCAP	Mutual Cartago	2.18%	0.89%
NACIO	Grupo Nación	1.00%	0.22%
PSFI F1707	Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones	3.13%	2.24%
PSFI zeta\$	Fondo de Inversión Inmobiliario Zeta	7.78%	2.25%
RECOP	Refinadora Costarricense de Petróleo	9.90%	0.24%
SCOTI	Scotia Bank	8.21%	1.58%
VERI	Verizon Wireless	8.37%	3.34%
VGT avgt	Vanguard Information Technology ETF	9.83%	6.17%
VISTA inm1\$	Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	7.04%	0.25%
WESTE	Western Union	5.81%	1.41%
WSDM dxj	WisdomTree Investments	7.58%	0.19%
INTC	Intel Corporation	9.06%	1.73%
EBAY	eBay	6.50%	1.33%
VHT avht	Vanguard Health Care ETF	9.44%	2.00%
LQDE	LQDE Bond UCITS ETF	6.04%	5.65%
Disp	Disponibilidades	100.00%	7.59%

Por emisor FCL

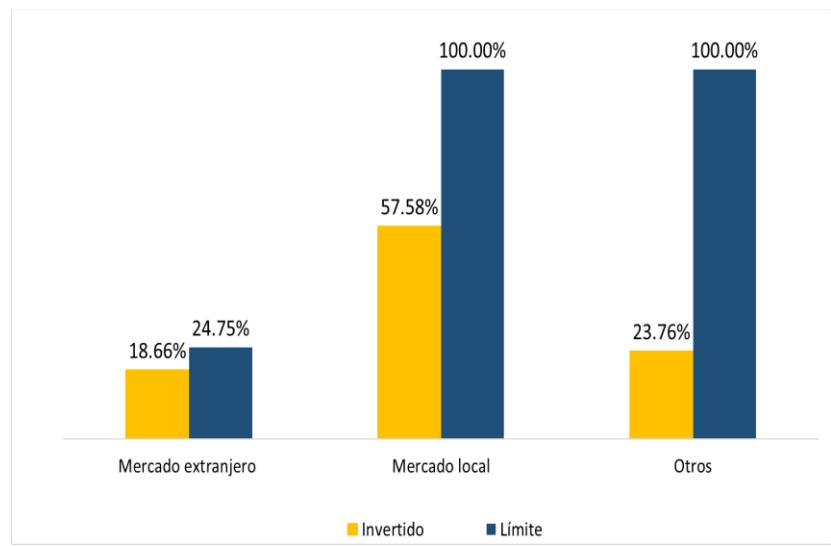
ASTRA	Ad Astra Rocket	1.00%	0.02%
AT&T	AT&T Communications	8.35%	4.45%
BCCR	Banco Central de Costa Rica	79.20%	11.70%
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	9.90%	1.05%
BLAFI	Banco Lafise	3.01%	0.63%
BLROC mchi	BlackRock	7.79%	0.49%
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica	9.90%	0.94%
BPDC	Banco Popular de Desarrollo Comunal	9.90%	1.63%
BPROM	Banco Promerica	6.74%	3.44%
BSJ	Banco de San José	8.20%	5.33%
CFLUZ	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	9.90%	0.36%
CMC	Comcast	8.59%	1.60%
EBAY	eBay	6.50%	0.72%
FDESY	Financiera Desyfin	1.12%	0.53%
FEDEX	FedEx	5.63%	1.48%
FGSFI cre\$1	Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones	7.76%	1.57%
FGSFI inm1\$	Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar	8.29%	1.21%
FPTG	Fideicomiso Proyecto Térmico Garabito	5.43%	0.45%
G	Ministerio de Hacienda de Costa Rica	79.20%	19.27%
MSAFI fhvic	Fondo de inversión de titularización de flujos futuros de cartera hipotecaria	9.90%	0.50%
NACIO	Grupo Nación	1.00%	0.14%
PRIVA	Prival Bank	8.21%	1.71%
PSFI F1707	Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones	3.13%	2.39%
PSFI zeta\$	Fondo de Inversión Inmobiliario Zeta	7.78%	2.03%
RECOP	Refinadora Costarricense de Petróleo	9.90%	0.27%
SCOTI	Scotia Bank	8.21%	2.15%
VISTA inm1\$	Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	7.04%	0.27%
WESTE	Western Union	5.82%	1.17%
WSDM dxj	WisdomTree Investments	7.58%	0.16%

INTC	Intel Corporation	8.28%	1.91%
VERI	Verizon Wireless	8.29%	3.34%
LQDE	LQDE Bond UCITS ETF	6.04%	3.34%
Disp	Disponibilidades	100.00%	23.75%

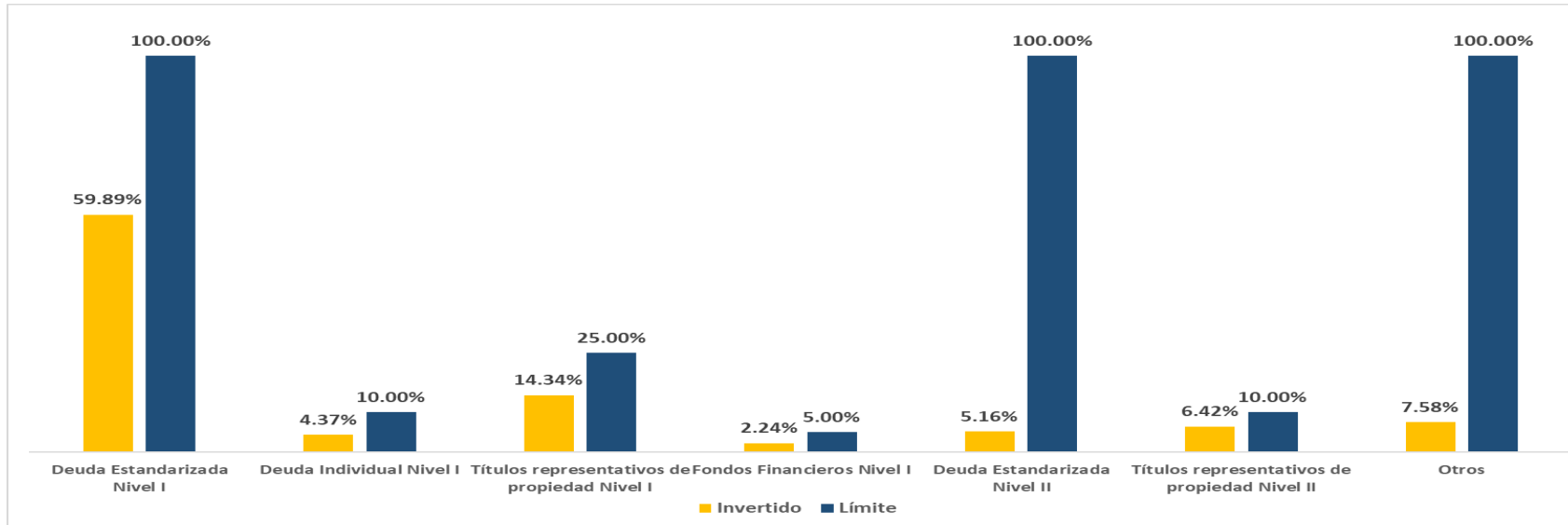
Por mercado ROPC



Por mercado FCL



Por niveles de riesgo según el Reglamento de Gestión de Activos del CONASSIF ROPC



Por niveles de riesgo según el Reglamento de Gestión de Activos del CONASSIF FCL

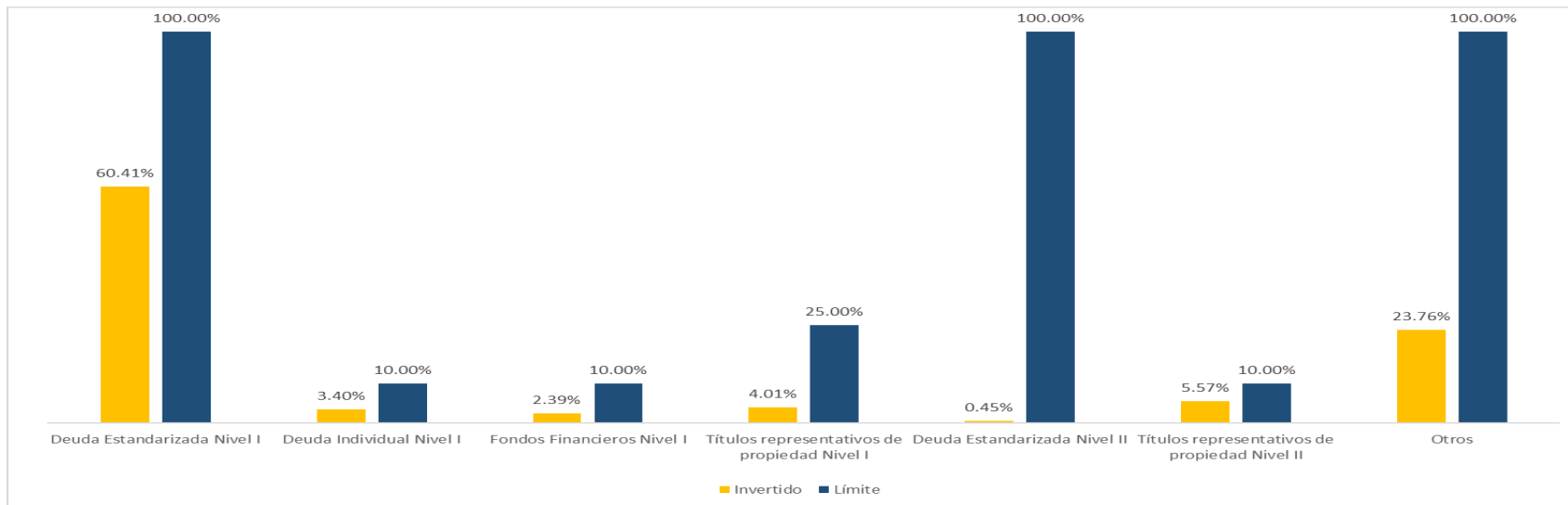


Tabla comparativa

OPC	ROPC				FCL			
	Comisión	3 Años	5 Años	10 Años	Comisión	3 Años	5 Años	10 Años
BAC SJ PENSIONES	0.35%	8.77%	9.14%	9.42%	2.00%	8.81%	9.11%	9.44%
BCR-PENSION	0.35%	9.24%	9.69%	9.53%	2.00%	10.36%	10.01%	9.63%
BN-VITAL	0.35%	9.83%	9.85%	9.67%	2.00%	10.01%	9.60%	9.51%
OPC CCSS	0.35%	7.88%	9.47%	10.08%	2.00%	7.57%	8.87%	9.40%
POPULAR PENSIONES	0.35%	9.37%	9.17%	9.13%	2.00%	9.39%	8.85%	8.83%
VIDA PLENA OPC	0.35%	9.76%	9.36%	9.59%	2.00%	10.82%	9.46%	9.50%

Fuente: Superintendencia de Pensiones con base en información suministrada por las entidades supervisadas
 Periodo: febrero 2020 Unidad: Porcentajes

La Rentabilidad del ROPC y FCL es obtenida con la variación porcentual anualizada del valor cuota en los últimos 3, 5 y 10 años. La rentabilidad está expresada en términos brutos, es decir, antes del cobro de la comisión sobre el saldo administrado, el cual es anualizado. La rentabilidad del fondo es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad puede encontrarse en la página de Internet de la SUPEN: www.supen.fi.cr



servicioalcliente@opccss.fi.cr



www.opccss.fi.cr



2522-3600



8485-5254

